

## Carta abierta

A LAS ASOCIACIONES DE VECINOS E INQUILINOS Y AL VECINDARIO EN GENERAL

Queridos amigos y valientes camaradas los que estáis al frente de las Asociaciones de Vecinos e Inquilinos de España: El Directorio de la Federación ha acordado reanudar una vez más la campaña en favor de la disposición definitiva de alquileres y os ha suplicado que le deis cuenta de los actos públicos que podáis celebrar y fechas aproximadas para fijar estas en orden consecutivo y organizarlos por regiones para que la intensidad de la campaña se deje sentir por igual, de aquí a fin de año y para poder acudir a todas partes con el menor gasto posible. Yo ahora os pido prontitud en la respuesta y sacrificio para que sea afirmativa, porque el tiempo de vigencia del último decreto apremia, en su preámbulo se decía ya que era una preparación para la vuelta a la normalidad y el enemigo no descansa y vigila y astutamente en la sombra nos bate, y de aquí que de vez en vez vaya solapadamente arañando aquel decreto que fué nuestra gran conquista, hasta que toque darle la estocada final.

Hasta ahora, el mayor triunfo de los caseros y la habilidad mayor de los Gobiernos ancentrales aferrados al duro y arcáico concepto del derecho de propiedad que desde los romanos hasta nuestros días se ha venido perpetuando en las leyes patrias ha sido la de no llegar a una legislación definitiva como la hay ya en las principales Naciones de Europa y América.

Se conoce el carácter desidioso y variable de los españoles y se pretende cansarle con una y otra prórroga para luego justificar la vuelta a esa normalidad que es el *ius utendi et abutendi*, el «derecho de usar y abusar» reconocido a los caseros, con solo decir que ya se ha construido algo y que existen pisos desalquilados, aunque en realidad estos sean contadísimos y solo al alcance de pocas fortunas. Se espera que las Ligas de Inquilinos que representan una fuerza de opinión se vayan debilitando y agotando sus resistencias económicas con repetidos actos y propagandas públicas cada seis meses y que los asociados que como buenos españoles son muy impresionables y poco perseverantes, vayan poco a poco desertando y más si se procura desanimarlos con el escaso resultado de las reclamaciones que nosotros creemos que debían prosperar en justicia dentro de los Tribunales.

Todo esto que ya estamos palpando, es el fruto de una labor solapada e hipócrita de pulpo malicioso que a todas partes en silencio extiende sus tentáculos y de todo se apodera y pone en juego para sembrar el desaliento y desangrar quitando fuerzas a la parte contraria.

Pero conocido el juego, de nuestra voluntad, valor y energía depende, no el que nos ganen la partida, sino que nosotros la perdamos, que es diferente y más ignominioso todavía y de aquí que yo inicié estas campañas y que en premio no al mérito mío, que no lo tengo, sino a la oportunidad que agradezco tanto más cuanto menos lo merezco, no puedo por menos de excitarnos personalmente,

aunque ya lo hice en nombre del Directorio de la Federación de Entidades Ciudadanas de España que presido, para que cumpláis pronto y religiosamente su acuerdo y si preciso fuere llegar al sacrificio imponiendo una cuota extraordinaria a los asociados lo hagáis, que los buenos ciudadanos no habrán de rehusarlo, y si personalmente los directivos tuviésteis que llegar a más no rehuséis tampoco de hacerlo, sin olvidar la recogida de firmas personales y de entidades en la forma que tenemos recomendada.

Es preciso convencer a las gentes de que esta sea quizás la batalla definitiva y que en ella o hay que resignarse a perder lo conquistado y volver para siempre a la esclavitud del casero, o logramos convencer al Gobierno no tan solo de la precisión absoluta de mantener reformándolo a nuestro favor el Decreto de Alquileres sino que esta es una cuestión jurídico social que hay que resolver de una vez para siempre, llevando al derecho patrio un nuevo y más amplio concepto del derecho de propiedad en orden al arrendamiento lo mismo urbano que rústico, en el sentido que tantas veces hemos definido en nuestros mítines, conferencias y escritos.

Hágase así y demostremos valor en la lucha que hay que seguir reanimando sin perder tiempo, pero valor material y moral ya que el enemigo ha tratado hasta de corromper nuestras organizaciones y tal vez en alguna parte empiece a conseguirlo, siguiendo el lema de los antiguos Cartagineses de «fingirse amigos, para ser señores» apoderándose de nosotros para desacreditarnos o distraer nuestra atención llevándola en estos momentos críticos para el decreto de alquileres a otros pretendidos fines que se quieren presentar como propios también de nuestras asociaciones, y en fin, concentrando toda nuestra fureza y aumentando nuestra unión, librémos con fé este postrer combate para que dentro de un par de meses no veamos que se borra de un plumazo ese decreto que aunque nunca llevó nuestra aprobación definitiva, fué sí el punto de partida de una nueva legislación en esta materia, inspirada en los más altos principios de una absoluta justicia distributiva.

Así lo espera de todos vosotros más que Presidente vuestro amigo de corazón.

L. Barrio y Morayta  
Presidente del Directorio de la Federación de Entidades Ciudadanas de España.

Madrid 10 de Octubre de 1925.

## ¿Viviendas?

Me voy a permitir dar a conocer a los señores Concejales ciertas observaciones sobre higiene, decorado, comodidades públicas, etc. durante mis excursiones por el centro y suburbios de esta bien amada ciudad, cuna del Cid.

Comenzaré por la higiene. En los barrios de San Pedro, San Esteban y Alfareros, así como en las calles de Fernán-González, San Cosme, Casillas, Santa Clara, Pisones y otras, existen locales destinados a viviendas de familias indigentes, que son por su ubicación y condiciones verdaderos focos de toda clase de enfermedades, puesto que en ellas se albergan más número de personas de las debidas, por cuya causa, el aire

## Buzón semanal

### Correspondencia

—D. Luis March, Abogado. Madrid. Recibido texto Presidente Federación Entidades Ciudadanas, que damos a la publicidad.

—Société Générale des Cirages Français—Santander.

Acusamos recibo carta 13 corrientes. Efectivamente, por olvido último número no apareció anuncio. Prometemos no ha de repetirse.

### Administración

—D. Manuel Barbadillo-Café—Pradoluengo.

Desde 23 de Febrero no hemos tenido más noticias. Envíe por giro pesetas 9'50 para cubrir subscripción hasta fin año actual.

—Asociación Inquilinos Consumidores. Cartagena. En descubierto subscripción desde 1.º Abril.

—Liga de Inquilinos. Arrigorriaga. Esperamos remitan importe subscripciones 30 pesetas, reiteradas carta 20 Agosto.

—Sociedad Inquilinos—San Salvador del Valle. Aún no ha llegado el giro anunciado por su carta 17 de Mayo.

—Liga de Inquilinos. Rentería. Recibida carta con importe subscripción, queda pagado hasta 31 de Diciembre próximo.

—Asociación de Vecinos—Valladolid. Contestando su pregunta, participamos pueden remitir seis pesetas para cubrir subscripción hasta 31 Marzo 1926.

—Liga de Inquilinos. Avilés. Recibido giro. Queda pagado hasta 31 Enero 1926.

## Puntos suspensivos



Encarnado gana.... Color pierde...

## Lea V. la 4.ª plana

se carga de carbono haciéndose irrespirable, y esto unido a la humedad que generalmente impera en ellas da lugar al fomento y propagación de millones de gérmenes que son rápidos vehículos de la tuberculosis, del tífus y de otras varias enfermedades que hacen segura presa, sobre todo en la infancia.

Yo creo, que en una población de la importancia de Burgos, que tiene a gran honor ostentar el calificativo de caritativa; unido, al gran desarrollo que han tomado las asociaciones benéficas «Pro infancia», «Antituberculosa», «Junta provincial de sanidad» etc; teniendo en cuenta las obligaciones que las Leyes imponen a las autoridades de toda clase para que vigilen y exijan el cumplimiento de las disposiciones sobre higiene pública, creo, repito, que no es tolerable, hu-

manitario, ni caritativo, consentir la continuación de tal estado de cosas y que se debe con toda energía y sin consideración, obligar a los dueños de esas fincas a poner las viviendas en las necesarias condiciones de salubridad, puesto que aunque las ocupan seres infelices, Jesucristo nos manda considerarlos y amarlos, como lo que son, «hermanos nuestros».

Además, en la primera sesión del pleno que celebre el Ayuntamiento y sin levantar mano en el asunto hasta su completa terminación, deben Sus Señorías procurar que se construyan en terrenos del municipio, casas modestas, pero higiénicas que sirvan de albergue a las numerosas familias que, haciendo esfuerzos inmensos, pagan una renta mensual de diez o menos pesetas por locales que son en realidad verdaderas pocilgas, sin que la fría y egoísta sociedad se fije en ello, ni las preste el debido amparo y protección.

Gran alegría inundará mi alma si este toque de atención es suficiente para que se preste la debida a un asunto de tan gran importancia, remediándose prontamente las amarguras en que viven tan desgraciados convecinos.

E. Prez y Nou.

## Figuras de la Raza Gravina

Peleó en Trafalgar gloriosamente; marino de muchísima experiencia, poderosa, preclara inteligencia, noble patriota, táctico excelente.

Herido en aquel día gravemente, su pérdida fatal para la ciencia y la nación, caída en la impotencia, no tardó mucho, desgraciadamente.

Fué desacierto enorme el asociarse a la insensata empresa y la ambición del que acababa osado de asentarse en trono tinto en sangre de un Borbón: así la triste España vió eclipsarse héroe intrépido, glorioso campeón.

## Churruga

La ciencia lo elevó a envidiable altura, no esperanza, hermosa realidad de positiva superioridad para honor de la España y su ventura.

Política insensata, de aventura, de un valido la necia vanidad, inconsciencia, soberbia, vaciedad de su altar abatió la gran figura.

Marino de arrojo extraordinario, y de sabiduría demostrada, víctima de almirante rutinario, Muerte gloriosa tuvo en la jornada fatal de Trafalgar, triste calvario de tanta heroicidad sacrificada.

## Villamil

Notoria ilustración en la marina; su afecto excepcional a su carrera absorbió con honor su vida entera, hombre de inteligencia peregrina.

Viendo cual cada día más declina nuestro poder naval, su empeño era que España de tan torpe error saliera, que no corriese ciega hacia la ruina.

Más su sino fatal en hora infausta en Santiago de Cuba vió cumplido el triste fin por él predestinado:

En aquella agresión ruin y nefasta, murió con gloria el jefe distinguido que en la «Nautilus» fué doquier loado.

Carlos de Montero

Carlos Gravina, duque de Gravina, era natural de Nápoles en donde nació el año

1756. Vino a servir en la Armada española, reinando Carlos III, y mandaba la Escuadra en el combate de Trafalgar, en el que recibió una herida que le causó la muerte poco tiempo después. El Almirante inglés Nelson, ordenó se le rindiesen honores por su bravura al insigne marino Gravina. Murió en 1808.

Cosme Damián Churruga, nació en 1761. Era general de la Armada española cuando se libró el combate de Trafalgar, al que concurrió con Alcalá Galiano, a las órdenes ambos del almirante Gravina. En dicha batalla naval, sucumbió gloriosamente el año 1805.

Fernando Villamil, nació en Castropol (Asturias) el año 1846. Intrépido marino se distinguió en varias acciones, y formaba parte de la escuadra Cervera, mandando la escuadrilla de destroyers en aguas de Cuba. Sucumbió heroicamente en el desdichado bloqueo de la escuadra yankee en Santiago de Cuba. Año de 1898.

## A los agricultores

Por Real Orden de 7 del corriente mes publicada en la «Gaceta» del día 9, se concede una prórroga de 15 días más o sea hasta el 31, para que los agricultores puedan solicitar préstamos de dinero sobre trigos en la misma forma que está anunciado por diferentes circulares de la Junta Provincial de Abastos.

## Intereses Provinciales Caja municipal de Ahorros

Cuando el alcalde de Burgos, señor Ordoño, presentó a sus compañeros de Corporación, el estudio de creación en Burgos de una Caja de Ahorros Municipal, hubimos de aplaudir tan acertada idea, y esperábamos que los nuevos ediles diesen impulso al Proyecto.

Un tanto extrañados por el silencio que guardan, queremos nosotros hoy resucitar la cuestión, porque tan interesante se nos antoja en estos tiempos de descrédito bancario, que muy necesario es a nuestro juicio, garantizar la seguridad del pequeño ahorro, en una provincia que cual Burgos, tiene bien arraigadas las dos grandes virtudes que no solo hacen felices a los pueblos, sino que contribuyen grandemente al bienestar y crédito de la patria, cuales son las de TRABAJO Y ECONOMIA.

En ellas están vinculadas la moralidad de las familias que atentas al bienestar, fian a la previsión lo que al esfuerzo no pudiera ser confiado, porque al iniciarse la senectud, de todo punto es imposible impedir el descenso económico que a inevitable ruina moral y material conduce a los dilapidadores.

Tan frecuentes han sido los engaños de los pequeños ahorradores, cogidos in fraganti en la tupida red tendida por los financieros de toda laya, que el escepticismo se apoderó de las almas, y huyen los pequeños capitales de las elegantes taquillas donde operaban los imponentes.

Clamamos estos porque de una manera positiva se garanticen sus intereses, y tiendan la mirada como salvación única y tranquilidad absoluta, hacia las Corporaciones Oficiales, que con bienes del procomún, puedan siempre responder a la confianza en ellas depositada.

De esto hablaremos otro día.

Y. Paleo Salomón

## NO LO CREO

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse. Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

**Bachillerato abreviado: Tres años y menos tiempo**  
Economía extraordinaria. Grandes ventajas.  
Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

### Gran Colegio Cervantes

SAN JUAN, 63 - BURGOS

Bachillerato abreviado. Idiomas. Comercio. Música. Mecanografía.  
CLASES ESPECIALES

## AVISO

Suplicamos a todos los suscriptores de provincias y asociaciones hermanas que no se hallen al corriente en el pago, lo hagan a la mayor brevedad, pues de otro modo nos veremos precisados a suspender el envío del periódico.

Esta medida nos obliga a adoptar la introducción de mejoras muy necesarias en nuestra marcha administrativa, habida cuenta de que hasta la fecha hemos venido realizando sacrificios por atender a la causa general de los inquilinos.

COMPRE V.  
LA GUIA DE FERROCARRILES  
de venta en la imprenta  
de Marcelino Miguel.

OCASIÓN  
Máquina Singer, en buen estado  
y muy barata,  
se vende en Santa Clara, 14, . bajo

Suscríbase  
a "El Ideal,"

LEA VD. TODOS LOS SÁBADOS "EL IDEAL"

# FORMIDABLE DEPÓSITO

en Camisería, Corbatería, Medias y Calcetines. Grandes novedades, temporada de primavera. La Casa que más surtido presenta y la que más barato vende. :-: Precios de ocasión.

EL «BON MARCHÉ»

Espolón, 6.-BURGOS

# LA INDUSTRIAL

Lencería y fábrica de Confecciones para señora y niños. Plisados modernos, vainica y festones

## ANGEL ENEDÁGUILLA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 3

# BURGOS

### Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA

Precios especiales por vagones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

### Ildefonso Peña

Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.  
Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

La mejor calefacción  
**ESTUFAS A PETRÓLEO**  
MARCA **SUMMUN**  
Máxima potencia  
Mínimo consumo  
COMODIDAD  
LIMPIEZA  
ECONOMIA  
SOLIDED  
ELEGANCIA  
"LA COCINA"  
Vicente P. Canale,  
BURGOS.  
KNALES



### Corsetería Santa Rita

Lain Calvo, 26 (junto al Arco del Pilar)

### Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR  
Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5  
Teléfono, 503

Lea V. "El Ideal"

### HOJALATERIA Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente.  
Tubería de hierro galvanizado.  
Accesorios de hierro maleable.  
Roscas curvas y cortes a medida.  
Santander, 1 (Casa del Cordón)  
BURGOS

### GRAN FABRICA DE MUEBLES VICENTE L. PAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.  
Fábrica:  
Concepción, 3 y 5  
Teléfono, 559

BURGOS

### Confitería y Ultramarinos finos LEÓN TUDANCA

Plaza Mayor, 1.-Teléfono 196

Visítenos y quedará altamente complacido, por la fina y esmerada elaboración de todos nuestros artículos.

# "BAR ARRIAGA"

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION  
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA "EL LEON"

# SANTIAGO MORENO

## ¿Cómo debemos dormir para obtener un descanso reparador?

Pasamos durmiendo el tercio o la cuarta parte de nuestra vida. Ello muestra la importancia de esta función y la necesidad de no malgastar un tiempo tan precioso, sinó utilizarlo del mejor modo posible.

El sueño es una función reparadora. Durante la vigilia, en el curso de su actividad normal, el organismo, para almacenar la energía que necesita, consume, quemándolas, sus reservas de nutrición, se carga del producto de esas combustiones y sus elementos celulares se saturan de estos residuos, que no pueden eliminarse con la rapidez con que se forman. De aquí la necesidad de un período de reposo, que debe ser un período de limpieza, tan necesario para el organismo como para una máquina de vapor una vez que ha rendido su trabajo.

Esta reparación indispensable se hace durante el sueño mediante la eliminación de los residuos de la actividad celular y por la aportación de sustancias elaboradas por la digestión, que hace posible la utilización de nuevas energías.

Se comprende, pues, que cuando el sueño se realiza en condiciones defectuosas, toda la actividad orgánica se encuentra alterada y comprometida.

La duración del sueño es de una importancia capital. Nuestros antepasados, los latinos, la habían fijado en seis horas, siete a lo sumo; pero es evidente que su actividad era muy distinta de lo que es hoy nuestra vida que linda constantemente con el «surmenage».

La experiencia ha demostrado que para la reparación de las pérdidas de una actividad media le es preciso a un organismo adulto un sueño de ocho horas.

Esta duración es insuficiente para los niños, en los que el sueño es una doble función de reparación y construcción. Por esto un niño de seis años necesita doce horas de sueño.

Por el contrario, el anciano, cuyas pérdidas orgánicas están muy moderadas y exigen una reparación menos profunda, sólo necesita seis horas de sueño.

Si todos los trabajadores tuviesen las veinticuatro horas del día repartidas en tres partes iguales de ocho horas: una para el trabajo; otra, para el sueño, y el resto, para el ocio, el empleo de nuestro tiempo sería perfecto.

Pero hay una clase de trabajadores, los intelectuales especialmente, para los que dicha ley no regirá nunca. Estos trabajadores, que se acuestan tarde y se levantan temprano, despliegan una actividad no interrumpida durante más de doce horas al día.

Para estos condenados al trabajo continuo, la costumbre de una hora de siesta después de comer es excelente y constituye una preciosa garantía contra el «surmenage». Practicada en los países calidos para luchar contra la fatiga de las horas ardorosas del día, la siesta es de una gran eficacia contra la excesiva continuidad de la actividad nerviosa. Creemos que en ella reside el secreto de esos viejos trabajadores que, apesar de su gran actividad, han encontrado el medio de conservarse jóvenes.

es preciso, en efecto, que se haga en condiciones de asegurar el libre juego de la respiración y de la circulación.

Quien duerme con los miembros inferiores en flexión, con un brazo, a veces, debajo de la cabeza y cargando el peso del tronco sobre una mitad de la caja torácica, aunque sea la derecha, se encuentra en condiciones muy defectuosas. Su corazón debe luchar para vencer los obstáculos que la flexión de los miembros impone a los vasos y con la dificultad de los movimientos respiratorios. Sueños y pesadillas traducen este embarazo, y vienen a añadir su fatiga a la insuficiente reparación orgánica.

La mejor postura para dormir es decúbito dorsal, con una leve torsión del tronco sobre el lado derecho.

Además, el durmiente deberá cubrirse bien, pues no hay que olvidar que la inmovilidad es refrigerante y que el frío provoca movimientos, una agitación que constituye por sí mismo un desgaste, que viene a disminuir la reparación fisiológica. Esta condición habrá de observarse sobre todo cuando la ventana esté abierta, como conviene en todo tiempo.

Por último, cuidarán los padres de que sus hijos no duerman con la boca abierta. Durmiendo de este modo se suprime, con gran perjuicio para la salud, la filtración y calentamiento del aire a su paso por las fosas nasales.

Doctor Hericourt.



**Huevos al plato.**—En unos platos especiales de porcelana o aluminio se pone un poquito de manteca de vacas. Se rompen en ellos uno o dos huevos, poniéndolos a fuego lento al horno hasta que la clara se cuaje. Se espolvorea con perejil muy picado.

La sal se sirve en la mesa. El perejil puede suprimirse al que no le guste.

**Albóndigas de carnero guisadas.**—Picar, menudamente, una porción de carne, tocino gordo, perejil y ajos, mezclándolo y sazónándolo con sal, especias y un poco de vinagre. Formar albóndigas.

Envolverlas en miga de pan y rebozarlas en un batido de huevo.

Freírlas en aceite o manteca. Ponerlas a cocer en agua o caldo, debidamente sazonado y adicionado con miga de pan frita o harina.

## Pensamientos

No despreciéis nunca a nadie, considerad al que os es superior, como a vuestro padre; a vuestro igual como a vuestro hermano; y a vuestro inferior, como a vuestro hijo.

Es preciso ser un sabio para enseñar la ciencia a los hombres, y todavía más para hacérsela comprender a los niños.

¿Te quejas porque te engañan? Quien te ha engañado más a menudo? Tú mismo.

## Pro - Cultura

Habíamos prometido a los lectores, ocuparnos detenidamente del «Catálogo Recuerdo» publicado recientemente por la importante Casa Editorial burgalesa «Hijos de Santiago Rodríguez» con motivo del LXXV aniversario de la fundación de dicha Empresa.

Comenzaremos por decir que el tal libro es un alarde de tipografía, que honra a los talleres gráficos de los editores, pues fotograbados, grabados de línea, orlas, viñetas y texto, forman un admirable conjunto en este Catálogo, editado con arreglo a las mayores exigencias y más modernos adelantos de las artes gráficas.

En sus páginas están admirablemente reseñadas las diversas ediciones de libros escolares, de lectura y asignaturas para la instrucción pública y privada, y las numerosas ediciones de Biblioteca, de que es propiedad la Casa Rodríguez, que por su seriedad y excelente material de enseñanza, goza de bien ganada reputación en España y América.

Magníficamente reproducidas las muestras de las ilustraciones de cada obra, desde los libros para la niñez, fábulas y cuentos, lecturas morales, obras de texto para escolares, tomos de literatura, arte y ciencias apropiados para Bibliotecas escolares y para premios en exámenes y Veladas hasta las notables Bibliotecas «Rodríguez», obras de estudio, vulgarización y consulta, material de Enseñanza, etc., etc.; podemos afirmar que a las recompensas obtenidas por esta Casa Editorial, en varias Exposiciones españolas y extranjeras, merece sumar la del recuerdo imperecedero de la juventud hispano-americana que aprendió a deletrear en los pequeños manuales, para aprender a pensar más tarde en las obras de texto, en donde brota de la escogida lectura el recio españolismo que hace a las almas grandes.

En una de las páginas del catálogo, expresan los editores su pensamiento de continuar la obra Pro-Cultura iniciada por el fundador D. Santiago Rodríguez Alonso, en el año de 1850, y secundada por su hijo D. Mariano Rodríguez Miguel, hasta el año presente en que dejó de existir.

Sus hijos, hoy continuadores de tan importante obra pedagógico-social, no necesitan alientos ni elogios para ensanchar su esfera de acción. El mayor que pudiéramos dedicarles, consiste en reproducir el siguiente párrafo de tan hermoso catálogo:

«Setenta y cinco años de vida comercial progresiva son la más sólida garantía del esmero, rapidez y economía en servir a nuestros numerosos clientes: Contando con el favor y la confianza del público esta casa, al iniciar una nueva etapa en su desenvolvimiento, se propone mejorar y ampliar todos los servicios, procurando un mayor perfeccionamiento basado en la experiencia adquirida durante su larga vida comercial.»

## Buen pensamiento

A raíz de la violenta muerte causada a Nacional II, en un tendido de la Plaza de toros de Soria, toda la prensa de la ciudad castellana, lamentó el bárbaro hecho.

Algunos periódicos numantinos, haciéndose eco del general disgusto, llegaron a pedir la demolición de aquél circo taurino, y que en su lugar se construyera una barriada obrera.

Aplaudimos el pensamiento de los colegas, y celebraríamos que la proposición fuese aceptada, e imitasen el ejemplo otras capitales, para evitar salvajadas, como la comentada.

Imp. Marcelino Miguel.

## Novísimo Diccionario de la Lengua

### LIBRERIA

Comercio que todo necio mira siempre con desprecio, sin advertir con respeto, que es casa de la Cultura, y la redención futura de cualquier analfabeto.

### LICENCIADO

En ley o en ciencia versado, puede ser un *licenciado*; y también un quincenario, un soldado o presidiario.

### LIDIA

Fiesta torera, Por otro nombre... Lucha de un hombre con una fiera.

### LIEBRE

Inofensivo animal, que en algunos casos raros suelen darnos los fondistas, cuando no hay gatos a mano.

### LIGA

Con *liga* se pescan pájaros, y con *liga*, ¡no te asombres! también se pescan mujeres, y se suelen pescar hombres.

### LIMA

Es del Perú, capital. La maneja todo herrero, y es enemigo mortal de todo buen carcelero.

### LIMBO

No es Purgatorio ni Infierno, ni Paraíso, ni Gloria, donde habita el sempiterno tonto, de que habla la Historia.

### LIMOSNA

La que aliviar puede el duelo. Acción sencilla que encierra una virtud y un consuelo. Preparación en la tierra para conquistar el Cielo.

### LIMPIAR

Lo que sabe la criada y conocen los rateros. (Si te descuidas, a nada te pueden dejar en *cueros*.)

### LINCHAR

Lo que el vulgo suele hacer cuando de verdad se indigna. A la voz de la consigna, ya se le puede temer.

### LÍNEA

Una sucesión de puntos que rabian por verse juntos, y recta, curva o quebrada, es la cosa más usada en toda clase de asuntos. Es en la conducta, valla; es el frente, en la batalla; es el afán de la imprenta, y mucho más que no cuenta el autor, porque lo calla.

### LIO

Por todos es conocido, De ropas un atadillo. (En uno regularcillo ha tiempo estuve metido.)

### LÍQUIDO

El que mucho haya bebido a medida del deseo, cuando vaya a hacer *arqueo* ponga este cartel:—*Líquido*.

### LISONJA

Cualquier «suspiro de monja» a eso le llaman *lisonja*.

### LITERA

Antigua caja ligera, de coche con la figura, que antaño usaba cualquiera. Nunca ha gastado *litera* la pobre *literatura*.

### LITRO

De vino, agua con campeche; y con almidón, de leche, Equivale a dos cuartillos, según *tunantes* y *pillos*.

### LOBO

Un animal carnicero, Asesino del cordero.

### LOCO

Si tomas la vida en serio y, quieres algún misterio descifrar, vas poco a poco convirtiéndote en un loco.

### LOCOMOTORA

Es el gran monstruo de hierro que sobre hierro camina. (Corre más que cualquier perro, caballo, liebre o gallina.)

### LOCURA

El triste y feliz estado que ambiciona el hombre poco, aunque el mundo le ha enseñado, que es más infeliz que el loco, aquel que se halla a su lado.

### LODO

Lo veis en todas las calles, en los campos y las plazas, Lo que el mortal muchas veces suele encontrar en el alma.

### LÓGICA

Aquello que en el teatro social, a lo cierto lleva. Razonamiento que prueba que dos y dos, suman cuatro.

### LOMO

Lo que con gran placer cómo, cuando está *curado*, el lomo

### LOQUERO

Es valiente como pocos. (No tiene miedo a los locos.)

### LORO

Un pajarraco que sabe imitar de tal manera, que hasta habla con tono grave, y es tan diestro y tan tronera, que acaso en ser hombre acabe. Un loro que yo tenía, prodigiosamente usaba las dos patas, pues vi un día, que con una se rascaba, mientras con otra comía. (Y esto no es andaluzada, pues no soy de Andalucía.)

### LOTERÍA

La «timba» de las naciones, donde unos cuantos millones ingresan todos los años; en donde las ilusiones se alimentan con engaños.

### LUCIFER

El hermano de Luzbel (tan demonio como él.)

### LUGAR

El sitio que alguno llena y a cada cual corresponde, del mundo en la inmensa escena. Cualquier población, en donde se almuerza, se come y cena, y se duerme en cama ancha aunque el gasto, se haga a escote. «En un *lugar* de la Mancha...» (Así comienza el «Quijote».)

### LUMBRERA

Una Academia cualquiera presenta alguna *lumbera*, y aunque carezca de lumbrer, del saber llegó a la cumbre.

Quando un propietario vende la casa en que vivía adquirida recientemente, se marcha de ella, y enseña a comprar otra que dice necesita para vivir, hay que suponer que lo que quiere es hacer otro negocio, toda vez que las casas vacías valen mucho más que ocupadas.

## El problema de los locos

En diferentes ocasiones la Prensa política y profesional se ha ocupado del estado de atraso y desorganización en que se encuentra en España la asistencia de los locos. Los manicomios del Estado y los de carácter particular, salvo raras excepciones, siguen siendo las viejas casas de orates, donde, en el mejor de los casos, toda la función se reduce a prestar un cobijo a los seres infortunados en cuyo cerebro se apagan las luces de la razón.

Grandes psiquiatras de los que honran nuestra ciencia han denunciado y protestado más de una vez sobre este punible abandono; pero sus palabras parecen pronunciadas en el desierto por la poca resonancia que producen en el corazón de las gentes.

Mientras se construyen grandes hospitales y asilos, mientras se fomenta (no con la esplendidez debida) la defensa sanitaria del país, amparando en parte el dolor y la enfermedad, los locos son considerados como una carga que las diputaciones provinciales discuten. Al hacerse la noche en el alma, parece que se anticipa la muerte, y tanto las tutelas familiares como las oficiales caen a menudo en brazos del olvido.

La obligación de cada provincia de cuidar sus locos rara vez se cumple. Muy pocas tienen manicomio de su propiedad; las que lo tienen es en condiciones detestables. Los enfermos, medio desnudos, descalzos y casi hambrientos, en muchos establecimientos de esta índole, más parecen fieras que hombres. Se les amontona en grandes patios; los delirantes furiosos son sometidos por la fuerza y encerrados en celdas. Las prácticas científicas de hidroterapia y recursos farmacológicos son suplantados por medios coercitivos en armonía con la psicología de los incultos loqueros a quienes se encarga esta misión.

Otras provincias que no tienen manicomio recluyen sus locos en establecimientos de índole particular, pero pagando por cada enfermo cantidades insuficientes, «cuando las pagan». Se ha dado el caso de provincias que eran diligentes para recluir sus enfermos, pero que luego no cumplían sus compromisos económicos.

Las trabas y dificultades que ponen para hacerse cargo de los enajenados son el proemio natural de la pésima asistencia que les ofrecen después.

En estas condiciones, los locos, en lugar de mejorar, empeoran. Nada se hace por buscar orientaciones terapéuticas, y lo único que se persigue es apartar de los hombres que se creen normales, al perturbado.

Con las cantidades sórdidas que se presupuestan para los locos poco puede hacerse, máxime si se tiene en cuenta que el personal de enfermeros debe ser abundante y retribuido con largueza.

En los comentarios y críticas sobre la defectuosa asistencia a los locos se ha querido ver una cuestión exclusivamente médica; pero es una cuestión de interés social llamada a influir en múltiples manifestaciones de la vida colectiva.

Al hablar del problema de los locos no nos referimos sólo a la creación de manicomios y de personal técnico competente, sin una labor previsora. La vigilancia del alcoholismo, la diseminación de dispensarios contra la avarosis, las leyes prohibiendo el matrimonio en individuos degenerados neuróticamente, la campaña contra las drogas tóxicas, para no citar más, son puntos sobre los cuales podría influirse muy directamente y traducirían sus efectos en las estadísticas de la demencia.

La importancia del tratamiento o defensa social de la locura es mayor quizá que la de las enfermedades más aterradoras. La locura influye sobre la criminalidad, puesto que gran nú-

mero de desgraciados recluidos en los presidios son perturbados que en un momento de obnubilación psíquica delinquieron; influye sobre el porvenir de la raza porque los neurópatas, al engendrar hijos, transmiten su tara neuropática, y, finalmente, sobre el efecto útil de la producción, ya que el loco es un ser inútil que no puede dedicarse a ningún género de actividades.

Estas campañas de sistematización y reorganización de la asistencia a los locos tienen que hacerla los médicos; pero se da el caso insólito de que nuestras facultades de Medicina pasan por alto el estudio de las enfermedades mentales, lo cual quiere decir que, excepción hecha de los profesores especializados voluntariamente, los médicos poseen una cultura muy superficial sobre estas materias.

En estos últimos años se han creado en la Universidad Central diferentes asignaturas de ampliación médica: Hidrología, Electrológica, Urología; pero, en cambio, nadie se ha preocupado de la Neuropatología y Psiquiatría.

El abandono en que se tiene el problema de los locos llega hasta las aulas, y los catedráticos de Patología hacen alto al llegar a las enfermedades de la mente, temerosos quizá de perderse en el laberinto de sus misteriosas lesiones orgánicas.

Pero los licenciados y doctores que salen con su título oficial tienen, más tarde, por imperio de la ley, que afrontar, cuando surjan, los asuntos de psiquiatría en que sus maestros los dejaron indocumentados.

Existiendo como existen en nuestro país nombres prestigiosísimos que más allá de las fronteras son respetados y conocidos, creemos que no sería tarea difícil crear una cátedra para estas enseñanzas: Lafora, Sanchis Vanúa, Sacristán, Villaverde, Juarros, conocen las dificultades de tener que ir a estudiar la especialidad a tierras extrañas, y saben también que es un delito de cultura profesional salir de las facultades ignorando los principios fundamentales de la Psiquiatría.

Hay que crear manicomios, hay que reformar los existentes; pero hay que preparar personal capacitado para realizar la asistencia a los locos. Todo esto, aun significando sacrificios, es un deber, que en pleno siglo XX no puede demorarse.

El claustro del Hospital Cínico, la Real Academia y el Colegio de Médicos deben pedir a los gobernantes la inmediata creación de este género de estudios.

No puede por más tiempo tenerse abandonado el problema de la locura; problema que interesa por igual a profanos y a técnicos.

Es, además, un problema de humanidad, ya que, prácticamente, resulta cierto el adagio de que «Ni están todos los que son ni son todos los que están».

¡Cuántas veces hay enfermos recluidos que no merecían un régimen de aislamiento, y, en cambio, se pasean por las calles o caen tras los barrotes del presidio enfermos que necesitaban la vigilancia de Lafora o Sanchis Bantús.

Dr. J. Alvarez-Sierra

*Si eres inquilino y el propietario de la casa te quiere desahuciar alegando que la parte que tú habitas está en ruina, no podrá hacerlo mientras no se declare ruinoso en expediente contradictorio seguido ante la autoridad municipal, sin que baste que informe de la ruina un arquitecto, por muy prestigioso que sea.*



## A los anunciantes

«El Ideal» inaugurará en breve una sección de

### Casas recomendadas

publicando

ANUNCIOS ECONOMICOS

muy eficaces para la propaganda de

ARTÍCULOS Y PRODUCTOS

según los modelos que a continuación insertamos, al precio único de

25 céntimos.

por inserción, ajustando el texto a 4 líneas, pagando cada línea de exceso, la insignificante cantidad de

10 céntimos.

Pueden pues los señores anunciantes, solicitar los huecos que para la propaganda estimen necesario, dirigiéndose a nuestra administración. —Avellanos 1 entresuelo, de 6 a 8 de la tarde, o enviando por correo los originales.

**Lutos** en ocho horas.  
TINTORERIA de José Masip. Laín Calvo 31, bajo

**Pedid** en todas partes el rico y excelente ANIS DE LA ASTURIANA.

**Usad** para el tocador, el acreditado JABON HENO DE PRAVIA—Casa Gal

**Velasco** SASTRERIA Plaza Mayor 10 1º.—Lecciones de corte. Visítete Vd. y quedará complacido.

**Nunca** deben adoptar los inquilinos resolución alguna sin consultar con la secretaria de la ASOCIACION.

**Solsona** que ricas GALLETAS SON

GRAN NOVEDAD

Pluma fuente stilográfica.  
Fabricación japonesa.  
Punto de ágata-irrompible.  
Única que sirve para sacar duplicados con papel carbón.  
Baratísima. 3'50 pesetas,  
Cada punto de recambio, 25 céntimo  
De venta, en la Relojería de Alarcía.  
—Plaza Mayor 9—BURGOS

GURYS

No olvide Ud. esta marca

PERFUMERÍA DE MODA

## Gacetillas

Correspondemos al saludo que en atento B. L. M. nos dirige D. Quintín Salas, Presidente-Director de la naciente Sociedad Artística Burgalesa, y ofrecemos las columnas de «El Ideal» para propagar cuanto respecto a cultura artística se oriente en nuestra ciudad.

El día 12, fiesta del Pilar, celebró los cultos anunciados en honor de su patrona, el 12.º Tercio de la Guardia Civil destacado en Burgos.

También la colonia aragonesa, celebró solemnes fiestas en honor de la Pilarica.

El día 15, celebró el Cuerpo de Intendencia brillantes fiestas, en honor de su patrona Santa Teresa de Jesús.

Se ha hecho cargo del Gobierno militar de la Plaza, el general de la 5.ª Brigada de Caballería, Excmo. Sr. D. Mariano Moreno Alvarez.

## A mi médico

Asegura usted, Doctor, con mucha formalidad, que para mi enfermedad el tabaco es lo peor;

y me pone usted, cruel, en el trance amargo y duro de no fumarme ni un puro ni un cigarro de papel!

Un día—¡tan solo un día!—seguí su plan con firmeza; pero me entró una tristeza que creí que me moría.

Yo, Doctor, podré pasar, si así me lo manda hacer, cuatro días sin comer, ¡pero lo que es sin fumar!

¡Imposible!... ¡Empresa vana! Mándeme otra medicina:

el colombo, la quinina, el ruibarbo, la genciana... ¡el demonio!... Lo que sea... Que yo tomaré al instante todo lo más repugnante de nuestra Farmacopea.

¿Pero mandarme, señor, que no fume en veinte días?... ¡Eso es pedir gollerías, queridísimo Doctor!

En este mismo momento y sin el menor empacho, encerrado en mi despacho y saltando de contento,

con un placer infinito y de mi vicio orgulloso me estoy fumando un jugoso *Cabañas* que es exquisito!...

¿Dice usted que es un veneno el tabaco para mí?

¡El tabaco malo, sí!

¿Pero hombre, el tabaco bueno? ¡No me venga con simplezas!

Yo con un puro me curo. Por algo se llama *puro* ¡porque no tiene impurezas!

Un buen tabaco, Doctor, tonifica, fortalece,

depura, nutre, embellece, limpia, fija y da esplendor.

No hay nada más excelente, más higiénico y más grato. Tiene un mal: ¡Que no es barato!

¡Ese es el inconveniente!

¡Nada, Doctor! Yo protesto contra esa prohibición,

¡Lo grave de la cuestión no es esto solo, no es esto!

Lo grave es que mi mujer ya se ha llegado a enterar,

y no me deja fumar, y me tengo que esconder.

Me registra los bolsillos, si hay algún puro lo saca,

y me quita la petaca y me deja sin pitillos

y me manda y me suplica que no fume, por favor,

—«Tiene razón el Doctor! El fumar te perjudica!»

La pobre se desconsuela; tiene en usted mucha fé,

¡y estoy por culpa de usted como un niño de la escuela!

Mientras me levanta el veto, para fumar sosegado me meto en el... excusado es decir dónde me meto.

Ya comprende usted que yo no puedo seguir así.

Véngase usted por aquí; diga que se equivocó.

Que puedo fumar sin tasa; convenza usted a mi esposa.

¡Mire usted que es fuerte cosa fumar de ocultis en casa!

Y si quiere usted, Doctor, devolverme la salud,

prohíbame una virtud, ¡pero un vicio? ¡No, señor!

VITAL AZA

¡MIRE LISTED!

Lo bueno, acredita

VINO BLANCO DIAMANTE y RIOJA CLARET

Prefiéralos siempre

## Casas baratas

BILBAO.—La Comisión de Viviendas de la Diputación Provincial acordó elevar un escrito al subsecretario del Trabajo exponiendo la obra realizada en Vizcaya para solucionar el problema de la vivienda y solicitando que se hagan efectivos los auxilios del Estado, préstamos y primas de construcción, con arreglo a las Reales órdenes que así lo disponen, aclarando los conceptos dudosos.

VITORIA.—En terrenos de la Zumaquera, entre las calles de Nieves Cano, Aguirre-Miramón y camino de la Ventanilla, será construída la ciudad-jardín.

Ocupará una superficie de 44.097 metros cuadrados, distribuídos en cuatro manzanas o cuarteles de diez hoteles cada uno. Estos hoteles, de mampostería y ladrillo, serán de tres tipos de puro estilo vasco, con una superficie que oscila entre ochenta y cien metros cuadrados, y estarán situados a cuatro metros de la línea de fachada y rodeados cada uno de un jardín de veintún metros de frente por cuarenta y cuatro de fondo.

## De Sociedad

Han llegado:

El Ilmo. Sr. D. Damián Estades Guasp, magistrado del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública.

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región, D. Manuel Sanchez Ocaña.

El Excmo. Sr. General jefe de Estado Mayor, D. Sebastián Mantilla Irure.

Han salido:

Para Madrid, el Excmo. Sr. General de División, D. Rafael Moreno y Gil de Borja, que pasa a situación de reserva.

Para Valencia, el Secretario de Cámara de este Arzobispado, Dr. Don Hermenegildo Martínez.

El martes último ha fallecido en la Cartuja de Miraflores, el Hermano Cartujo converso D. Francisco Tarín y Juaneda, abogado que fué del ilustre Colegio de Valencia y docto escritor de Historia.

Descanse en paz, el que trocó las galas del mundo por el hábito de los hijos del austero y penitente San Bruno.

Han salido para Madrid, con objeto de asistir al Congreso Municipalista, el alcalde de Burgos señor Fernandez, primer teniente-alcalde señor Mercado y Secretario Sr. Dancausa.

Empleado de Banca se ofrece para llevar Contabilidad en horas extraordinarias. Informes en esta admón.

Desde mañana, la confitería de Hipólito Arribas, San Juan 58, pondrá a la venta, los afamados:

BUÑUELOS DE VIENTO

Se expenderán en los Bares BURGALÉS—IDEAL—ARRIAGA—ESPAÑA—NUMANCIA—y casas de Casimiro Bárcena, «Vista Alegre» y «Juan José».

En la fábrica de maderas para construcción, tarimas y verjillas de los Sres. Valdivielso y Compañía (Carretera de Madrid, frente al Hospital de La Concepción) se venden camas a los siguientes precios:

40-45-50-55-60-65-70-75-80 y 85 ptas. Estos precios se entienden para camas con su somier correspondiente.